

CONTENIDO DE LAS PRUEBAS DE ACCESO 6.º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES FLAUTA TRAVESERA

PARTES DE LA PRUEBA

EJERCICIOS		CONTENIDO		VALORACIÓN	
1	30%	Fundamentos composición*	Escritura musical (60%)	1/3*	
			Análisis auditivo (20%)		
			Análisis de partitura (20%)		
			Análisis*	Ejercicio de análisis musical	1/3*
			Historia de la música	Ejercicio auditivo (50%)	1/3
				Ejercicio práctico (50%)	
			Piano Complementario	Interpretación de obras (40%)	1/3
		Estructura armónica (20%)			
		Acompañamiento de melodía (20%)			
		Lectura a 1ª vista (20%)			
2	70%	Instrumento	Interpretación de obras	80%	
			Lectura a 1ª vista	20%	

* Los aspirantes que realicen la prueba de acceso a 6.º curso de Enseñanzas Profesionales deberán elegir en el momento de presentación al examen el ejercicio que desean realizar (Análisis o Fundamentos de Composición).

Será necesario aprobar los dos ejercicios para aprobar la prueba de acceso.

EJERCICIO 1

Fundamentos de composición o Análisis

Los alumnos que deseen acceder a 6ª de EEPP tendrán que elegir entre hacer una prueba de Fundamentos de Composición o una prueba de análisis musical, según el itinerario elegido.

6.º EE. PP. Optativa Fundamentos de Composición.

Los estudiantes que decidan acceder directamente al 6.º curso de las Enseñanzas Profesionales (2.º curso de Fundamentos de Composición) deberán realizar un examen que englobará todos los contenidos del 5.º curso de las Enseñanzas Profesionales en la asignatura de Fundamentos de Composición.

Criterios de calificación

El diseño de esta prueba constará de varios apartados*:

- Escritura Musical: 60%

A partir de un arranque dado se planteará un ejercicio compositivo en el que el alumno/a demostrará su habilidad para la consecución del mismo con una realización correcta e interesante musicalmente, y también la capacidad para emplear con un sentido sintáctico los diferentes procedimientos armónico-contrapuntísticos estudiados, relacionados con los contenidos del 5.º curso de la asignatura.

- Análisis auditivo: 20%

A partir de la audición de una obra o fragmento de la misma se valorará la habilidad del aspirante en la identificación de los principales recursos armónicos, contrapuntísticos, temáticos, texturales, instrumentales, etc., mediante los que se estructura la misma, de acuerdo al estilo musical al que pertenece, que estará relacionado con los contenidos del curso 5.º.

- Análisis de partitura o fragmento de esta: 20%

A través del análisis de una partitura o fragmento de la misma se valorará la habilidad del aspirante en la identificación de los principales recursos armónicos, contrapuntísticos, temáticos, texturales, instrumentales, etc., mediante los que se estructura la misma, de acuerdo al estilo musical al que pertenece, que estará relacionado con los contenidos del curso 5.º.

* Para poder realizar la suma de estos porcentajes cada una de las partes debe tener una calificación mínima de 4, si ello no sucediera la media no se realizará y la nota final nunca será superior a 4. El redondeo de decimales sólo se aplicará a la nota final.

6.º EE. PP. Optativa Análisis Musical.

Los estudiantes que decidan acceder directamente al 6.º curso de las Enseñanzas Profesionales (2.º curso de Análisis Musical), además de los contenidos que proponga en su momento la Comisión de Coordinación Pedagógica, deberán realizar un examen que englobará todos los contenidos del 5.º curso de las Enseñanzas Profesionales en la asignatura de Análisis Musical. Dicha prueba, consistirá en un análisis escrito, hecho a partir de la partitura de una obra musical completa o fragmentaria, que se corresponda con los contenidos del 5.º curso de la asignatura de Análisis. Siempre que sea posible, se reproducirá una grabación de la obra durante el desarrollo del examen, para así poder ayudar al alumno en su análisis. En dicha prueba se realizarán una serie de preguntas sobre los aspectos melódicos, rítmicos, armónicos, contrapuntísticos, formales y estilísticos de la obra.

Criterios de calificación

Dicha prueba representa el 100% de la nota final, que será emitida en base 10, siendo necesario obtener un 5 para la superación de la misma. La nota final será dada en números enteros tras haber sido aplicado el correspondiente redondeo.

Historia de la Música

6.º EE. PP.

La prueba de acceso a Historia de la Música a 6.º de EEPP tendrá como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del curso anterior.

Constará de una parte teórica (examen tipo test, preguntas cortas y/o tema a desarrollar) y una parte práctica (análisis de una audición, con o sin partitura y/o de un texto de categoría diversa (gráfico, audiovisual, literario...), o una serie de actividades teórico-prácticas siempre referidas a las épocas y núcleos temáticos que hayan sido tratados a lo largo de ese curso.

Criterios de evaluación y calificación

La valoración de resultados atenderá a los criterios de evaluación y calificación ya expuestos y que correspondan al nivel académico que esté cursando, sin tener en cuenta los ítems valorativos referidos a actitudes y trabajo cotidiano por no poder llevarse a cabo el sistema de evaluación continua. Por lo tanto, se valorará el contenido teórico y práctico de la prueba, sólo serán valorados los resultados de la prueba, y no tendrá que presentar ningún trabajo específico.

Porcentajes de calificación

- Contenido Teórico: 50% (preguntas de corte teórico)

- Contenido de Práctico: 50% (actividades de aplicación)

* Será necesario obtener una nota mínima de 5 puntos en cada una de las partes para realizar la valoración porcentual de la calificación.

*Obtenido un mínimo de 5 puntos en cada parte se procederá a calcular la media aritmética.

*De no obtenerse un mínimo de 5 puntos en alguna de las partes, no se realizará la valoración porcentual (media aritmética) y por lo tanto la prueba quedará suspensa. En este caso se valorará con calificación cualitativa de Suspenso o No Aprobado y con calificación cuantitativa de 4.

*La nota resultante de esta prueba, será coincidente con la calificación de la convocatoria ordinaria de junio para ese alumno/a.

Mínimos Exigibles

La calificación final debe ser igual o superior a 5. Deberá haber conseguido un mínimo de conocimientos y destrezas acordes al nivel académico de estudio, que se pueden resumir como siguen:

OBJETIVOS MÍNIMOS:

- Reconocer textos musicales de otras épocas.
- Comentar obras musicales y textos históricos de las épocas de estudio propuestas.
- Distinguir e Identificar por medio de la audición obras musicales situándolas cronológicamente y describiendo los rasgos más característicos de su estilo.
- Conocer y Relacionar el contexto socio-cultural, estético e ideológico en el que se ha generado la música de los periodos de estudio propuestos, con las diferentes manifestaciones musicales.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Teoría

- Vocabulario.
- Formatos de partitura y tipos de escritura musical. El Bajo armónico: tipos, evolución, rasgos en los repertorios de estudio.
- Música culta y música popular en la segunda mitad del s. XIX y el Fin de Siglo: estéticas musicales, músicos/as románticos, repertorios y rasgos de estilo (Romanticismo y Post-Romanticismo, Verismo y Drama Wagneriano, Gigantismo Sinfónico, Música Coral, Nacionalismos, Impresionismo)
- Contenidos de cursos anteriores.

Práctica:

- Automatización de las ideas y vocabulario contenidos en los textos de lectura propuestos.
- Reconocimiento y contextualización de obras musicales de diferentes épocas, de forma escrita y/u oral, a partir de la audición sin partitura o con partitura.
- Comentario de obras musicales de los periodos de estudio propuestos, a partir de la audición, con o sin soporte de partitura.
- Expresarse de forma escrita y/u oral, con una correcta expresión y uso de vocabulario específico, relacionando conceptos, demostrando automatización de las temáticas de estudio programadas e integrando los conocimientos adquiridos durante los cursos anteriores.

Contenidos: el/la estudiante se examinará de todos los contenidos de la asignatura; ver este apartado en 5º curso.

Bibliografía y Discografía: común en todos los cursos, ver este apartado en 3º curso.

Piano complementario

6.º EE. PP.

- a) **Interpretación de una obra o estudio** al piano, a escoger por el tribunal de entre dos que se presenten teniendo en cuenta el listado de repertorio orientativo. Además, se deberá responder a preguntas relacionadas con el análisis formal y armónico del repertorio presentado. (40% de la calificación)
- b) **Realización al piano de una estructura armónica** propuesta, mediante el uso de grados de cifrado analítico (números romanos) o cifrado americano, con corrección en los enlaces armónicos, usando ambas manos. Pueden aparecer dominantes secundarias y acordes de 7ª de dominante, y 7ª disminuida. (20% de la calificación)
- c) **Crear un acompañamiento armónico-rítmico** para una melodía fácil (que deberá interpretar al mismo tiempo) compuesta en una tonalidad con 0 a 2 alteraciones en la armadura. (20% de la calificación)
- d) **Realización de un transporte** de una melodía fácil con su acompañamiento en los grados I, IV y V, a un intervalo de 2ª mayor superior o inferior, 3ª mayor o menor superior o inferior o 4ª justa superior o inferior. (20% de la calificación)

Se dispondrá de 30 minutos para preparar los apartados b), c), y d) con la ayuda de un piano.

CALIFICACION

La parte de piano complementario, teniéndose en cuenta el baremo establecido para cada uno de los apartados de que se compone, constituirá 1/3 de la calificación del ejercicio A de la prueba de acceso en todas las especialidades salvo en Canto, en la que constituirá 1/5 de la misma.

Los criterios de valoración a tener en cuenta para emitir la calificación de esta parte serán los que tengan en cuenta las capacidades siguientes en el aspirante:

- Poder interpretar con coherencia musical al piano un repertorio adecuado al nivel, empleando para ello recursos técnicos suficientes y adecuados al contenido musical de las piezas.
- Demostrar capacidad de análisis en el repertorio y en los ejercicios propuestos.
- Manifiestar conocimientos del lenguaje musical y de la armonía que permitan la realización de todos los apartados.
- Poder identificar auditivamente los elementos musicales encontrados, tanto en el contexto del repertorio como en el de los ejercicios propuestos en los apartados restantes.
- Demostrar soltura suficiente en el empleo de gestos pianísticos variados, y una adaptación correcta al teclado y adecuada colocación del cuerpo y de las manos.



- Demostrar una capacidad de escucha que permita un control activo del sonido emitido por el piano a través del uso adecuado del teclado y del pedal de resonancia, cuando éste se utilice.

Repertorio orientativo

- ✓ Invenciones a 2 voces, J. S. Bach
- ✓ Fuguetas, J. S. Bach
- ✓ Preludios 1 y 2 del WTC 1, J. S. Bach
- ✓ Corales, J. S. Bach
- ✓ Sonatinas 1 a 4, L. v. Beethoven
- ✓ Sonatinas, M. Clementi
- ✓ Sonatas vol. 1, F. J. Haydn
- ✓ Preludios 7 y 9, F. Chopin
- ✓ Valses fáciles, F. Chopin
- ✓ Piezas líricas, E. Grieg
- ✓ Piezas para niños, D. Shostakovich
- ✓ Piezas para niños, S. Prokofiev
- ✓ Álbum de Cecilia, J. Rodrigo

RECURSOS para la preparación de los diferentes apartados

- Colecciones de melodías escritas con o sin cifrado aptas para la improvisación de su acompañamiento.
- Colecciones de lieder y de melodías acompañadas para su análisis, transporte y reducción.
- Libros específicos para la materia, elaborados por diferentes autores, como los siguientes:

MOLINA, E.: Piano complementario. Un nuevo modo de acercarse al piano. Real Musical. Libros 1-3.

GARCÍA SARMIENTO, J. y APELLÁNIZ, E.: Piano complementario. Enclave Creativa. IEM.

HENAO, A. y otros: Piano complementario. Programa Editorial Universidad del Valle. Libros 1-4.

GÓMEZ GUTIÉRREZ, Eva Malía: Iniciación al Piano. Ejercicios para piano complementario. Real Musical.

SÁNCHEZ PEÑA, A: Piano práctico (1A, 1B, 2A y 2B). Real Musical.

EJERCICIO 2

Flauta travesera

El ejercicio de instrumento consistirá en:

1. Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento, con las dificultades técnicas de los contenidos del curso anterior al que se presenta.

2. Interpretación de, como mínimo, tres obras pertenecientes a distintos estilos, de las que al menos una deberá interpretarse de memoria (ver repertorio orientativo).

La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento, a iniciativa del propio aspirante. Se valorará el número de obras presentadas, así como su dificultad.

Para la calificación de la prueba el tribunal tendrá como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del curso anterior al que se aspira. Por ejemplo, si el alumno desea acceder a 4.º curso de Enseñanzas Profesionales deberá demostrar tener asimilados los objetivos y contenidos correspondientes al 3.º curso de Enseñanzas Profesionales.

Los criterios de evaluación y los de calificación de la prueba serán los siguientes:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Ergonomía y colocación con respecto al instrumento.
2. Calidad de sonido y afinación.
3. Dominio de la ejecución y control de los pasajes técnicos.
4. Musicalidad. Dinámicas, agógica, fraseo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Lectura a 1ª Vista. 20 %

1. Ergonomía y colocación con respecto al instrumento.25 %
2. Calidad de sonido y afinación.25 %
3. Dominio de la ejecución y control de los pasajes técnicos.25 %
4. Musicalidad. Dinámicas, agónica, fraseo.25 %

Interpretación de obras.80 %

1. Ergonomía y colocación con respecto al instrumento.25 %
2. Calidad de sonido y afinación.25 %
3. Dominio de la ejecución y control de los pasajes técnicos.25 %
4. Musicalidad. Dinámicas, agógica, fraseo.25 %

REPERTORIO ORIENTATIVO DE OBRAS

6.º EE. PP.

Repertorio

- T. Boehm: "24 caprichos op.26".
- Drouet: "25 estudios célebres".
- Fürsteneau: "Ejercicios op.107", volumen 1.
- J. S. Bach: Sonatas (Mi m, Si m y Sol m)
- C. P. E. Bach: Sonatas y Conciertos.



- Telemann: Fantasías para flauta sola.
- Vivaldi: Sonatas y Conciertos.
- Mozart: "Concierto en DoM"; "Concierto en Sol M".
- Devienne: Conciertos.
- Kuhlau: "Fantasía en ReM op.38/1" para flauta sola.
- Fauré: "Fantasía op.79".
- Tulou: Grandes solos.
- Taffanel: "Andante pastoral y scherzettino".
- Chaminade: "Concertino op.107".
- Piazzolla: "Historia del Tango" para flauta y guitarra.
- Enesco: "Cantabile et Presto".
- Hue: "Fantasía".
- Gaubert: "Andante y Allegro Scherzando".
- Schumann: "Romanzas" para flauta y piano.
- Roussel: "Joueurs de Flûte".
- Honegger: "Danza de la Cabra" para flauta sola.
- Blanquer: "Sonatina Jovenivola".
- Busser: "Preludio y Danza".
- Gurbindo: "Sonatina".
- Milhaud: "Sonatina op.76".
- Hindemith: "Sonata".
- Montsalvatge: "Serenata a Lydia de Cadaqués".
- Varèse: "Density 21.5" para flauta sola.
- Fukushima: "Mei"; "Réquiem" para flauta sola.